

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Se discute ampliamente el asunto de incompatibilidades y a propuesta de Navarro Ufano se acuerda que se estudie la forma de que se reintegren los concejales que se declararon incompatibles.—Moreno Galvache explica el espíritu de la Ley de Incompatibilidades.—Se acuerda que nada se discuta ya sobre incompatibilidades de concejales luego de un interesante debate

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el alcalde y asisten veinte señores concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Son leídas las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas.

Se da lectura a una moción del concejal radical socialista señor Navarro Ufano, solicitando que se declaren las incompatibilidades de los señores Ayala y García López, por los cargos que ocupan retribuidos en la Inspección de Trabajo y de Inspector auxiliar de la Mancomunidad.

García López interesa que el asunto que a él afecta quede sobre la Mesa hasta la próxima sesión.

Ayala pronuncia un encendido discurso de fondo republicano, exponiendo que está de acuerdo con lo que se adopta, pero ya se dispuso a abandonar el puesto, censurando que Navarro Ufano no haya tenido en sus palabras la atención que le correspondía.

Se produce un diálogo muy vivo entre Ayala y Navarro Ufano, interviniendo la presidencia, que corta el incidente.

Peña (D. J. M.) explica que en las incompatibilidades está incurso varios otros señores que han ocupado puestos del Gobierno.

Moreno Galvache manifiesta que todos los diputados pueden seguir siendo concejales y que los cargos de Subsecretario no le imposibilitan para ser concejal.

López Ambit contesta a la alusión de Peña y dice que si se estima que es incompatible por haber sido gobernador, sostendrá el acuerdo.

La presidencia interviene en el debate lamentando que en esto de las incompatibilidades se está haciendo una política de sanción, de alder, para destruir la Corporación y hacer saltar de sus escaños a quienes lucharon y volverán a luchar por la República, para dejar paso a otros elementos que pueden ser los que lucharen al lado de la Monarquía antes del 14 de Abril.

Yo conciso el republicanismo sincero de García López y de Ayala y yo quiero que no abandonemos la República quienes la tratamos. Por eso, ruego al señor Navarro Ufano que retire su moción y que no se hable más en esta Casa de incompatibilidades, uniéndolos estrechamente todos los republicanos para hacer una obra a tono con la responsabilidad que contrajimos con el pueblo. (Muy bien y aplausos en escaños y tribunas)

Peña (D. J. M.) interviene para exponer que si se admite el criterio del alcalde deben anularse las incompatibilidades declaradas, uniéndose todos los concejales para hacer una labor constructiva, olvidando y perdonando errores y sancionados.

Paredes sostiene el criterio de que deben declararse incompatibles a todos o tener criterio en otro sentido, para todos también.

Navarro Ufano recoge con satisfacción los ruegos de la presidencia y de Peña, ya que con ello se trata de olvidar recuerdos de todas clases y se observa un ambiente de cordialidad y de afecto.

Como consecuencia de ello se complace en retirar la moción por él presentada ampliando en el sentido de

que se acuerde reintegrar a la Corporación, comenzando por el primero que fué el señor Andreu Tomás.

Moreno Galvache señala su actitud en este asunto y explica el espíritu de la Ley de las Constituyentes, que tendía a no dejar en cuadro a los Ayuntamientos republicanos, aplicando las incompatibilidades para cuando se celebran elecciones municipales.

Peña (D. G.) explica que no trató de hacer la inasistencia del señor López Ambit, que abandonó el Salón de Sesiones, y propone que se acuerde de invitarle a reintegrarse a su escaño con plenas facultades y entera dignidad.

Ari se acuerda. (El señor López Ambit se reintegró).

Paredes reitera su deseo de que vuelvan a la Corporación todos los que se declararon incompatibles.

La presidencia, propone por tanto, que sea retirada la moción de Navarro Ufano y que se acuerde retirar el informe que afecta a la incompatibilidad del señor Ruiz del Toro para traer a otra sesión con informe general lo que se refiere a los demás concejales declarados incompatibles.

Así se acuerda por unanimidad.

Son leídas dos mociones de los señores Albarracín y García Alemán referentes a que se acuerde telegrafiar al Gobierno protestar de la elevación de Tarifas ferroviarias por estimar que con ello se perjudican los intereses regionales.

Se aprueban las mociones asociándose a ellas el señor Peña (D. G.)

Se acuerda solicitar al Estado la subvención de 218.000 pesetas para construir un grupo escolar en el Barrio ampliado con una sección más de párvulos. La petición la hace Albarracín apoyándose en la moción de la Presidencia aprobada en la sesión anterior.

Se aprueba, son una adición de García Alemán.

Se acuerda solicitar una subvención en el Cuartel de Garry para alojamiento de guardia civil de servicio en ferrocarriles.

Se lee una comunicación del Negociado Interregional que se adopta el acuerdo pertinente en relación con la resolución del acuerdo de la moción del señor García Alemán sobre contribuciones especiales.

García Alemán elogia la labor que desenvuelve la oficina de Política Urbana e Interregional que ese escrito del Negociado pase a informe de la Comisión.

A continuación se aprueban varios expedientes de Política Urbana y Cultura pública, así como se aprueban las relaciones de cuentas y ptegos de la semana.

La Presidencia propone que la próxima sesión se verifique el sábado de Gloria por la mañana.

También propone que sean prorrogados los Presupuestos en vista de que no hay número de concejales suficiente y cuya prórroga es de tres meses, viéndose a la Comisión el oportuno informe de la Comisión de Presupuestos para nuevo estudio.

Ayala interesa que se cubran con forros los jirones de la balaustrada por estas fiestas.

Conformes.
Y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

Balaguer arbitrará en Murcia

Balaguer, el árbitro castellano, es el encargado de dirigir la contienda que se jugará mañana en La Condomina, entre el Murcia y el Valencia. La noticia de haberse solicitado por el Valencia jueces de línea, del mismo Colegio que el árbitro, corrió rápidamente por la ciudad, aumentando la expectación que el encuentro ha despertado.

Sobre una recusación

En el «Diario de Albacete» hemos leído la noticia de que el Albacete recusa a todos los árbitros murcianos, para su próxima partida con el Imperial.

La noticia en sí nada tiene de particular. Es una facultad que el Reglamento concede a los clubs, y el Albacete hace uso de ella, como otras veces lo han hecho otros clubs. Pero, como según dicho periódico, la recusación está fundada en la parcialidad de los árbitros murcianos, que por rara casualidad siempre van en contra del Albacete, la cosa encierra cierta gravedad, y se pone una gran injusticia.

Esta recusación, en el campeonato de segunda categoría, dos veces el señor García Calvo, y otra vez parces que el señor Ibarrera, han tenido que arbitrar al Albacete fuera de casa, y por cumplir con su deber, sufrieron las iras de los públicos de Mollerat y Morla. El primero fué bárbaramente agredido, motivando aquellos incidentes la imposición de una multa al club local, descalificación de jugadores y cierre de campo.

Los partidos arbitrados por García Calvo no llegaron a terminarse, fueron suspendidos por el árbitro, por no consentir que su autoridad quedara mal parada. ¿Qué más puede pedir el Albacete!

Ignoramos si esta recusación ha llegado a los organismos oficiales o se trata tan solo de una noticia periodística. Procuraremos enterarnos.

De confirmarse es muy posible que le suceda lo que a un club regional, que gastó dinero y más dinero en árbitros forasteros, y el título de campeón se le llevó a otro que más dacha y más habil, es conformó con lo de casa, porque está convencido de que por ahí los suele haber peores...

LISCANO

Nota oficiosa del Murcia

Ante la enorme demanda de localidades que se ha recibido para el partido del domingo, no solo de la provincia, sino principalmente de Valencia y Alicante, esta Junta Directiva ha tomado el acuerdo de que hoy viernes y mañana sábado, de siete a nueve de la noche, y el domingo, de diez a una de la mañana, esté abierta al público la taquilla para la venta de entradas, en los bajos de la Secretaría del Club (Calle Llanos).

De Atletismo

Como estaba anunciado se celebraron las pruebas de selección de «Murcia Atletas».

Se corrieron los cinco mil y ocho mil metros que ganaron empataados Francisco Morillo y Antonio Molinas tras reñidísima lucha; los siguientes por este orden: J. Caballero, Pedro Rubio, A. García Azeite y Manuel Alvarez.

Después se corrieron los 400 metros lisos y con el mismo espíritu que salió entró en la meta Carlos Serrano que batió el record de Murcia (55 segundos) el invertir 13 1/2 segundos en el recorrido; le siguió Pedro Rubio y J. Caballero y después cinco corredores más.

A demás se corrieron los 110 metros vallas que ganó: primero A. Molinas, segundo Pedro Rubio y tercero J. Caballero, etc., etc.

Han quedado clasificados: Carlos Serrano, García Azeite, J. Romero, Pedro Rubio, A. López, E. Capas, M. Cortés, José Manzanera, Sarabia I, Sarabia II, Manuel Alvarez, F. Gavres, F. Zambalí, F. Morillo, A. Molinas, J. Caballero, A. Sanchez, F. Hite, F. Meseguer, M. Cortés y Pedro Rubio.

Audió numerosísima público, que se portó correctamente, aplaudiendo a los vencedores. Una gran concurrencia de señoritas realizó el acto.

†
LA SEÑORA

Doña Francisca Sánchez Meseguer

VIUDA DE SANCHEZ

Ha fallecido a las ocho de la mañana del día de ayer a los 74 años de edad.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Manuel Sánchez Sánchez, (Coadjutor de la Parroquia de San Antonio), doña Teresa y doña Francisca; hijo político, don Fulgencio Sánchez; nietos; bisnietos; hermanos, don José María y don Manuel, (Párroco de San Nicolás); sobrinos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogando que la tengan presente en sus oraciones y a asistencia a su funeral y entierro que se verificarán: el primero hoy sábado a las nueve de la mañana y el segundo a las tres de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, anticipándose por ello las más expresivas gracias.

Murcia 24 de Marzo de 1934.

Casa mortuoria Plaza de San Antonio, 84.—No se invite particularmente.—El cadáver recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia del Cementerio de La Nueva.

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Los ministros celebran Consejo

Se aprueba el proyecto de amnistía que va a ser leído a las Cortes

Y se acuerda prorrogar por un trimestre los Presupuestos

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media terminó a la una menos cuarto.

Los ministros manifestaron que se había aprobado el proyecto de amnistía, que se leerá esta misma tarde en las Cortes. Apenas difiere de las líneas generales que publicaron los periódicos.

Guerra del Río anunció que mañana marchará a Priego.

Audió que Madariaga se dispone a marchar a París, para despedirse del cuerpo diplomático.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la referencia de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Hacienda.—Desretos comunicando a la Comisión de presupuestos modificaciones en los epígrafes y cifras de algunos artículos de la Ley de Presupuestos, cuyas variaciones no alteran la cifra total.

Decreto prorrogando por un trimestre los Presupuestos generales del Estado.

Justicia.—Se aprobó un anteproyecto referente a la amnistía, con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril. Se autorizó al ministro para que lo eleve a la aprobación de las Cortes.

Gobernación.—Separando al alcalde y primer teniente alcalde de Chella (Valencia) como consecuencia de anomalías graves descubiertas.

Separando de su cargo al alcalde de Castro Río, (Oviedo) por haber ordenado arbitrariamente la detención de ocho concejales.

Proposición de varios secretarios de Ayuntamientos y denegando las solicitudes presentadas por otros.

Concediendo el pase a la segunda reserva de los generales de la Benemérita excedentes, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Concediendo la situación de retirados a los jefes y oficiales, por las mismas causas.

Presidencia.—Resolviendo una competencia entablada entre el auditor de Marruecos y el Tribunal de Fes de Nador, con motivo de un proceso contra un sargento. Se dispone que pase a la jurisdicción ordinaria.

Comunicaciones.—Jubilando con honores de jefe superior, al funcionario de Correos, Emilio Alonso.

Agricultura.—Varios decretos sobre personal.

Guerra.—Concediendo la libertad condicional a varios penados.

Organizando la medalla de Sufraimiento por la Patria al teniente de la Benemérita, Vicente Mora.

Industria.—Varios ascensos de ingenieros industriales.

Marina.—Se acordó que con la mayor rapidez posible se presente a las Cortes un proyecto sobre comunicaciones marítimas. El estudio de este asunto continuará en el próximo Consejo.

También se acordó que sigan los servicios de las líneas transoceánicas, hasta que se apruebe esta Ley.

Notas de la Alcaldía

Sin interés

El alcalde señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había recibido varias visitas de Comisiones y particulares que solicitaron formular diversos ruegos de los cuales dará cuenta oportuna a la Corporación.

Escuela Profesional de Comercio de Murcia

Anuncio de Matrícula no oficial

Con arreglo a las Disposiciones vigentes, queda abierto, en este Centro el período de matrícula no oficial, durante todo el próximo mes de Abril para todos los alumnos que tengan hechos estudios por esta clase de enseñanza y deseen dar validez a sus débitos, en la Convocatoria de Junio, tanto en el Peritaje como en el Profesorado Mercantil, por haber sido esta Escuela, recientemente elevada a Profesional.

Para imponerse de los documentos que han de presentar, derechos que han de abonar y demás detalles, pueden pasar, los interesados todos los días hábiles por la Secretaría de este Centro, donde se les informará debidamente.

Lo que se hace público, por orden del Ilmo. señor Comisario-Director para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Murcia 23 de Marzo de 1934.—El Secretario, Juan Ros Sudriá.

Viajeros distinguidos

Ayer tarde, llegaron a Murcia en automóvil, nuestros queridos amigos los exministros don Juan y don Isidro de la Cierva, acompañados de sus respectivas familias.

Se proponen pasar entre nosotros, estas fiestas de Semana Santa.

Reciban tan distinguidos viajeros nuestro cordial saludo de bienvenida.

Gobierno civil

El conflicto de Fortuna

El gobernador civil señor Rodríguez Seriano dijo ayer a los periodistas que había conferenciado con el bañero de Fortuna, con el que habló de la huelga anunciada por los elementos obreros de aquel Bañario, habiéndole prometido ese bañero realizar las oportunas gestiones para que sus compañeros desistan de su actitud.

Fiesta de la Flor

También dijo el gobernador que le había visitado una Comisión del Magisterio que le interesó su autorización para celebrar la fiesta de la Flor que tendrá lugar el día 31 del actual habiendo accedido a ello.

Otras visitas

Por último dijo el gobernador que había recibido varias visitas, entre ellas a de una Comisión de la Comarca del Santo Sepulcro que le invitó a la procesión del Santo Entierro.

La elevación de las tarifas ferroviarias

La Comisión de Obras Públicas informa favorablemente

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Obras Públicas declaró que en el plan de reconstrucción que el Gobierno tiene aprobado, se gastarán unos ochocientos millones.

Para desarrollarlo completamente el plan serán precisos unos cinco años. Hizo resaltar que actualmente nueve mil pueblos, no tienen caminos para comunicarse y unos cinco mil, están fijos de agua potable.

La elevación de las tarifas ferroviarias

La Comisión de Obras Públicas, informó en sentido favorable, respecto de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Fijó un plazo de seis meses para presentar el proyecto definitivo.

Necrológicas

Defunción

En esta ciudad y conforza con los Auxilios de la Religión, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Francisca Sánchez Meseguer, viuda de Sánchez.

La finada por sus cualidades de sencillez y de bondad gustaba de las estimaciones y los afectos de cuantas personas la trataron y en las cuales ha producido la desgracia hondo sentimiento.

Desearse en paz el alma de la bondadosa y cristiana señora y reciban sus atribulados hijos, entre ellos el coadjutor de San Antolín don Manuel Sánchez Sánchez, hijo político, nietos, hermanos entre otros nuestro buen amigo el párroco de San Nicolás don Manuel Sánchez Meseguer y demás familia, la sincera expresión de nuestro pésame.

Aniversario

Hoy día 24, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el Ayenó Comercial, don Antonio Górriz González.

En sufragio de su alma, y de las de sus hermanos doña Engracia y don Andrés, serán aplicados todas las misas que se digan este mañana desde las siete y media hasta las doce, en la iglesia de San Pedro Apóstol, piadoso recuerdo que les dedican su seruida esposa y hermana política doña María Luisa Muñoz Cuartero.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
CONSULTA DE 11 a 1
San Lorenzo, 11

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO

HOY SABADO DIA 24 DE MARZO DE 1934

El espectáculo de la tarde y a las diez y media de la noche

Proyección de una bonita Revista FOX—La divertida película cómica CHARLOT EN LAS VARIETES—ESTRENO de la extraordinaria opereta con música de Otto Strauss, titulada

Una noche en el Gran Hotel

por MARTA EGERTH

BUTACA, 1.50 PESETAS; GENERAL, 0.80

FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ DE

PATRICIO LÓPEZ ORTEGA

Especialidad en refrescos gaseados

Coca-Cola--Orange Crush--Sinalco

Depósito de las renombradas marcas de Cerveza

DAMM-MORITZ

VENTA DE ACIDO CARBONICO

Servicio a domicilio

Plaza de San Antolín número 3.—Teléfono 1822

Desde Málaga

Se levanta la suspensión de un periódico

Por telégrafo de la tarde
Málaga.—Debido a las gestiones realizadas por los directores de los diarios locales, el gobernador acordó levantar la suspensión decretada contra el periódico «Orenistas».

VARIOS RECURSOS

Por los nombramientos de jueces de Madrid

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—Numerosos jueces han presentado recurso ante el Tribunal Supremo, como consecuencia del nombramiento de los actuales jueces de Madrid.
Afirmar que han sido postergados teniendo derechos preferentes.

EN LIMA

Tres muertos en accidente de aviación

Por telégrafo de la noche
Lima.—Un trimotor comercial se ha estrellado en el momento en que tomaba el vuelo para Chile.
El piloto, el radiotelegrafista y el mecánico resultaron muertos.
El embajador de Chile en los Estados Unidos y sus dos hijos que habrían tomado pasaje a bordo del avión, resultaron gravemente heridos, así como otras varias personas que también iban en el aparato.

CRISTALERIA

Cristales: Espejos: Muebles: Cromos: Grabados.
José María Díaz Martínez
Pasaje, 20-22 Teléfono, 1141
— MURCIA —

Federación Murciana de Atletismo

La jornada de los Campeonatos regionales atléticos X CROSS COUNTRY

Se convocan a los corredores inscritos para esta prueba, para que estén debidamente equipados y preparados en la meta de salida, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana del próximo domingo día 25, en el campo de La Condomina y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos segundo y tercero del Reglamento de esta prueba.

Se prorrogará hasta el día 24 a las nueve de la noche, el plazo de inscripción para poder presentarse a esta prueba.

Seguidamente de dar la salida a los corredores que tomen parte en el X Cross, darán comienzo la carrera de 100 metros lisos y de saltos de altura.

Colégio de Cronometradores.—El examen para obtener el diploma, tendrán lugar en estos días, por lo que se convoca por el presente anuncio, a los señores que deseen tomar parte en el mismo para que concurren al Campo de la Condomina a las nueve en punto de la mañana en que estos darán comienzo.

LISTAS DE INSCRITOS

El equipo que Murcia Atlético presentará es el siguiente:
Francisco Morello.
Jesús Caballero.
Manuel Alvarez López.
Antonio García Arenal.
Mariano Corrás Martínez.
Delegado de meta: Carlos Serrano.
Suplente: José Mansanaves.
Campeón de Atletismo.—Primera lista.—Murcia Atlético.

Francisco Morello.
Francisco Garrón.
Francisco Zumbado.
Francisco Saravia.
Pedro Saravia.
José Mansanaves.
Miguel Cortés.
Emerenciano Lapez Lapez.
José Romero Sánchez.
Manuel Alvarez López.
Antonio Molina.
Pedro Pedraza.
Jesús Caballero.
Antonio Sánchez.
Carlos Serrano Pinar.
Pedro López Soler.

Faltan por llegar las inscripciones de los equipos militares de Artillería y Guardias de Asalto, que tienen prometida su asistencia, la del Imperial F. C. y posiblemente una representación del Boxin Club Atlético de Murcia y Club Atlético Illicitano.
Murcia 22 de Marzo de 1934.—Mariano Izquierdo Manresa, Secretario.

LA BOLSA

COEXICACION DEL DIA 23

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 1/2	70.25
Amortizable 5 1/2	80.25
Idem 4 1/2	80.00
Banco de España	580.00
Fabacos	205.00
Franco	48.45
Libras	87.50
Dollars	7.95
Yates	68.40

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

PROGRAMA PARA HOY—Tarde y a las diez y media de la noche

La interesantísima atracción sonora en dos partes BELLEZAS EUROPEAS EN BARCELONA. Y REPAS de la portentosa obra dramática rusa, titulada

EL CAMINO DE LA VIDA

Participantes en la reconstrucción social en RUSIA

Film hablado y cantado de gran éxito

BUTACA 1.25; GENERAL 0.80

Nota.—El próximo domingo,

UN CLIENTE IDEAL

De la producción, por FLORENCE

En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes

Se empieza y devoto Quinario que por la mayor honra y gloria de Dios y de Jesucristo Sacramentado se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes de Murcia durante los días de Semana Santa.

ORDEN DE LOS CULTOS

Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santos, estarán en la iglesia de este Asilo la Vela y Alumbrado a Jesucristo Sacramentado. A las ocho de la mañana, se expone solemnemente a S. D. M. y a continuación se celebrará Misa Solemne, celebrándose la Santa Misa cada media hora.

A las doce de la mañana, se rezará la Estación y se hará la Misiva de la Vela y Sacramento.

Por la tarde a las cuatro, se hará el Ejercicio de la Vela con el rezado del Santo Rosario y Sermón que predicará a los cinco días el M. I. señor Licenciado don Julio López Mayrón, Deán de la Santa Iglesia Catedral, terminando estos cultos con la Bendición Eucarística.

Todos los días la Misa de siete será de Comunión General, con acompañamiento de Armoniar, Motetes y Meditación Eclesiástica.

Jueves Santo, a las once de la mañana, Divinos Oficios quedando S. D. M. en el Monumento. Las puertas no se cerrarán en toda la noche para que puedan acompañar al Augusto Sacramento, cuantas personas lo deseen.

Por la tarde a las cuatro, último día del Quinario en el que predicará el referido señor Deán.

Por la noche a las ocho, se hará solemnemente el Ejercicio de las Santas Luces de Nuestro Señor Jesucristo, según prescribe el «Estatuto Eclesiástico» de la Diócesis y a continuación Sermón de Pasión que predicará el M. I. señor don Antonio Hidalgo Mateo, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Terzóna. A las nueve de la noche, se hará el piadoso Ejercicio de la V. Madre Sor María de la Antigua.

Viernes Santo a las once de la mañana, Divinos Oficios durante los cuales se dará a Adorar a todos los fieles la Reliquia Insigne de la Santa Cruz, donada a esta Institución por S. S. el Papa (I. D. G.) Terminados los Divinos Oficios la Santa Reliquia estará expuesta todo el día a la veneración de los fieles. A las cuatro de la tarde, se hará solemnemente el Via-Cruces, erigido canónicamente en esta iglesia. A continuación, Ejercicio de Soledad y Sermón que predicará el referido señor Chantre de Terzóna. Terminando estos Ejercicios con el Stabat Mater.
Sábado Santo, Divinos Oficios a las ocho de la mañana.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de las riñones y vías urinarias.
Segasta, núm. 7, MURCIA.—De 11 a 1.



Planchas onduladas y lisas para cubiertas

Depósitos de todos tamaños
PROPIETARIOS; MAESTROS DE OBRAS,
PEDIR PRECIOS Y REFERENCIAS A LOS
DEPOSITARIOS EN ESTA PROVINCIA

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12
TELÉFONO, 1.359 Y 2.817.

Central Cinema

Domingo día 26 de Marzo
Cine Sonoro.—Permanente desde las tres de la tarde

La grandiosa producción dramática Paramount totalmente hablada en español,

Remordimiento

por Nancy Carroll y Lionel Barrymore

Cinema Intesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

Revista sonora en español, y repertorio de la actual obra dramática Paramount, titulada

El milagro de la fé

Asunto lleno de tierna emoción por Sylvia Sidney

Nota.—El lunes,

CINOPOLIS

hablada y cantada en español con preciosos tangos, por Imperio Argentina

Cine Popular

Cine Sonoro

Domingo día 25 de Marzo

Desde las tres de la tarde

La producción americana sonora, titulada

Vidas opuestas

por Gary Cooper

y la bellísima obra Paramount hablada y cantada en español,

Un caballero de frac

por Roberto Rey

El director de Seguridad a Sevilla

Por telégrafo de la tarde
Madrid.—Se'alió para Sevilla el director general de Seguridad.
Regresará en la semana próxima. El viaje tiene carácter oficial.

Sucesos

en la provincia

DETECCIONES

Por la guardia civil de Lumbreras ha sido detenido Francisco Asensio Navarro (I) El Bolso, de 21 años, autor de un robo de simendra a Juan García Sánchez.

—Por desatención a la autoridad del juez de instrucción de Lorca han sido detenidos por la guardia civil de Lumbreras Antonio Campos melado y Juan Chacón Morales.

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Vente en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 20. MADRID

BAZAR MURCIANO

PLATERA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERÍA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

EL BAZAR MURCIANO

TIENE SU CURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM. 28

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosone, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de mineral. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Lo que dice un pistolero, en Barcelona

Se lamenta de no haber podido atracar a Romanones

(Por telégrafo)

Barcelona.—El pistolero que fué detenido hace días, y que se confesó autor de los atracos a los condes de Ser y de Roldana, anunció su propósito de evadirse de la Carcel.

Temporal en Bilbao

Se desbordan los ríos y causan destrozos

Por telégrafo de la noche Bilbao.—Como consecuencia del enorme temporal reinante, se desbordaron varios ríos.

Desde Roma

Mussolini pronuncia otro discurso

Por telégrafo de la noche Roma.—Se celebró el aniversario de la creación de las milicias combatientes.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS Casa Central MADRID General de MURCIA: Fernán García, 72.

EL SOL Agencia de encargos y transportes a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio, entre MADRID: Lopez de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a man in a hat and the text 'Cuida tu estómago porque es la base de tu salud'.

DOS NOTICIAS

Sobre unas fiestas. La mendicidad en las calles

Por telégrafo de la noche Madrid.—El diputado derechista Boch Martín dirigió un ruego a la Mesa del Congreso, pidiendo que se acuerde desearrar días festivos a todos los efectos el Jueves y Viernes Santo.

Boletín Religioso

MARZO—1934 Es el mes consta de 31 días. Está consagrado al Patrón San José.

CULTOS En la Catedral El culto por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convencional y horas menores.

GUÍA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández Cirujano de Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestra, 2 y Martínez Torner, 2.

Dr. F.º Sánchez García Médico exáctimo de las clínicas de los Doctores Marañón y Reconsens, de Madrid.—Matríz, Embarrasada, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad.

Dr. J. López Alemán Del Instituto Rablo y Maternidad de Madrid.—Matríz, embarrasada, partos y distermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Poy, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. Sequeros Oculista.—Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, 1, (esquina de la P. de la Cruz)—Consulta, de 10 a 1.—Teléfono, 1.334.

Dr. Avellán Oculista. Rayos X. Písiografías. Colecistografía. Radiografías de embarrasadas, etc.—Consulta: De 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández Garganta, Nariz y Oído.—Plaza de Ochoán, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. Evaristo Llanos Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolismo. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Ochoán, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Antonio de la Peña Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. José García Pérez Hemorroides, Fístulas, Heridas infectadas, Úlcera, Tuberculosis, Estados de debilidad orgánica, Enfermedades de la mujer, Depilación, Parálisis, Raquitismo.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 pesetas primera visita.—Plaza de la Cruz, 3, entresuelo, B.

Dr. Romero Elorriaga Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Juan Roldán Especialista en enfermedades de los niños.—Médico escolar del Instituto de Puericultura. Ex-interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 3, pral. izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio, puede avisar también al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta, de 11 a 1.—Segasta, núm. 7.

Dr. José Velasco Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Instituto Clínico ELECTRO-RADIOLÓGICO.—Director Don José García Pérez.—Ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-Médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricos, Efluvios de Alta frecuencia.—P. de la Cruz 3, entresuelo B.—Consulta, de 10 a 1.—Honorarios, 5 ptas. primera visita.

Unos desahucios

Se amotinaron los vecinos y se suspende la diligencia

Por telégrafo de la noche Madrid.—El Juzgado se presentó en la mañana de hoy a la barra de la Prosperidad a efectuar varias diligencias de lanzamiento de inquilinos contra los que se había seguido procedimiento por falta de pago.

Pérdida

Se ha perdido un perro de raza Setter, blanco salpicado de manchas color café y que suena por el nombre de Heitos. Se ruega a quien lo encuentre se lo devuelva a su dueño, doctor Angel Romero Elorriaga, que reside en la calle de Alfaro, 1. Se le gratificará.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses DIA 23 DE MARZO DE 1934.

Table with 3 columns: Pantano, Embalse, Desagüe. Rows include Fuencanta, Quipar, Valave, Cerecedo, Pasotes.

Murcia 23 de Marzo de 1934.

Advertisement for TEATRO CIRCO VILLAR featuring a picture of a man and the text 'FORMIDABLE PELICULA SONORA QUE SE ESTRENARÁ EL PRÓXIMO DIA 26, LUNES SANTO, EN EL TEATRO CIRCO VILLAR'.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida alquilados, riesgos locativos de enseres y de paralización de trabajo a causa del incendio.—Fundada en 1895.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión.—Domiciliada en Barcelona.—Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desemborsado: Pesetas 2.001.091.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

Table titled 'SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA' with columns for Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales.

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 26 de Mayo de 1933.

Delegado en Murcia, Agustín Monteverde SANTA TERESA NUM. 7.

Advertisement for TELEFUNKEN featuring a picture of a radio and the text 'TELEFUNKEN APARATOS para conexión directa a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. ALFAVOCE desde 68 pesetas hasta el diamante, todos fieles reproductores de la música y la palabra.' Brugarolas y Compañía

ANALIA

relación con el bloque francés. Pero la Inglaterra, a pesar de las mejores deseos hacia Rosas, que animaban a su representante en Buenos Aires, no podía desconocer el derecho de la Francia para mantener su bloque en el Plata, aun cuando el comercio inglés se resentía de esa larga interdicción que sufría en uno de sus más ricos mercados de la América Meridional.

El trabajo, sin embargo; acudía a todas partes con los elementos y con los hombres de que podía disponer. Pero se puede repetir que sólo esa reunión de circunstancias propicias e inesperadas que se llama fortuna, era lo único con que podía contar Rosas en los momentos que describimos; tal era, pues, su situación en la noche en que sucedieron los sucesos que se conocen ya. Y es durante ellos, es decir, a las doce de la noche del 4 de mayo de 1840, cuando nos introducimos con el lector en una casa en la calle del Restaurador.

En el segundo de esa casa, completamente obscuro, había, tendidos en el suelo y envueltos en su poncho, dos gauchos y ocho indios de la Pampa, armados de terrores y sable, como otros tantos perros de presa que estuviesen velando la mal cerrada puerta de la calle.

Un inmenso patio cuadrado y sin ningún farol que le diese luz, dejaba ver la que se proyectaba por la rendija de una puerta a la izquierda, que daba a un cuarto con una mesa en el medio que contenía solamente un candelero con una vela de

sebo, y unas cuantas sillas ordinarias, donde estaban, más bien tendidos que sentados, tres hombres de espesa bigote, con el poncho puesto y el sable a la cintura, y con esa cierta expresión en la fisonomía que da los primeros indios a los agentes de la policía secreta de París o Londres, cuando andan a casa de los que se escapan de galeras, o de forajidos que han de entrar en ellas. Del segundo, doblando a la derecha, se abría el muro que cuadraba el patio, por un angosto paso dize con una puerta a la derecha, otra al fondo y otra a la izquierda. Esta última daba entrada a un cuarto sin comunicación, donde estaba sentado un hombre vestido de negro y en una posición meditabunda. La puerta del fondo del pasadizo daba entrada a una cocina estrecha y ennegrecida; y la parte de la derecha, por fin, conducía a una especie de antecámara que se comunicaba con otra habitación de mayores dimensiones, en la que se veía una mesa cuadrada, cubierta con una alfombra de bayeta gruesa, unas cuantas sillas sencillas a la pared, una montura completa en un rincón y algo más que describiremos

dentro de un momento. Esta habitación recibía las luces por dos ventanas cubiertas de celosías, que daban a la calle; y por el tabique de la izquierda se comunicaba con un dormitorio, como éste a su vez con varias otras habitaciones que cuadraban el patio a la derecha. En una de ellas, alumbrada, como todas las otras, por algunas velas de sebo, se veía a una mujer dormida sobre una cama, pero completamente vestida, y cuyo traje abrochado hacía dificultosa su respiración. En el cuarto de la mesa cuadrada había cuatro hombres alrededor de ella. El primero, era un hombre grueso, como de cuarenta y ocho años de edad, sus mejillas eran duras y rosadas, labios contraídos, frente alta pero angosta, ojos pequeños y espaciados por el párpado superior y de un conjunto, sin embargo, más bien agradable, pero chocante a la vista. Este hombre estaba vestido con un calson de paño negro, muy ancho, una chaqueta color paja, una corbata negra con una sola vuelta al cuello y un sombrero de paja, cuyas anchas alas le cubrían

EL TIEMPO



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2648

El estado de varios conflictos

Los ferroviarios catalanes han reanudado el trabajo

Los de la U. G. T., disconformes con la huelga del ramo de agua, quieren trabajar

(Por telégrafo)

Madrid.—En vista de la prolongación de la huelga de los metalúrgicos, los patronos grabadores anunciaron el despido de los obreros que no acendan el trabajo.

Los ferroviarios catalanes

Barcelona.—Reanudaron el trabajo los ferroviarios de la red catalana. Los huelguistas hicieron determinadas concesiones, rechazando el aumento que pretendían.

Se anuncia la huelga general en Palma

Palma.—Se anuncia la declaración de una huelga general, por solidaridad con los metalúrgicos. Esta huelga se planteará el día 28 y durará hasta el siguiente día 29.

La huelga de camareros, solucionada

Sevilla.—Se solucionó el conflicto de camareros y cocineros de Sevilla.

Huelga que sigue en Barcelona

Barcelona.—Continúa la huelga planteada por los obreros del ramo de agua.

La U. G. T. pidió permiso para que sus afiliados que el lunes trabajen, pues están disconformes con la huelga.

Las autoridades le ofrecieron toda la clase de protecciones.

Se extiende una huelga en Valencia

Valencia.—Se extendió la huelga de los obreros del ramo de electricidad.

Se acenden otros gremios, incluso los del agua y servicios.

Los destructores «Valdés» y los destructores «Lepanto» y «Ochu».

La huelga de metalúrgicos de Madrid

Madrid.—El conflicto de los metalúrgicos sigue en igual estado.

Fueron detenidos el Presidente y el Secretario del Sindicato.

Después se les puso en libertad.

Delegación Provincial de Trabajo

En el puerto de Cartagena surgió un conflicto a causa de haber sido despedido un obrero de carga y descarga. Puesto el asunto en conocimiento de esta Delegación, ordenó inmediatamente que interviniera el Inspector de Trabajo señor Pegán, residente en dicha población habiendo quedado solucionado el conflicto debido a las gestiones de dicho funcionario.

El Juzado Mixto de Trabajo Rural de esta Capital se abrió el día 21 las siguientes correcciones sin que, por diferentes causas, se consiguiera avenencia: Demanda del obrero Antonio Morales Vera contra Francisco Viveros García en reclamación de jornales y horas extraordinarias. De Mariano Andrea Costa contra el mismo patrono en reclamación de jornales, horas extraordinarias y semana de vacaciones. De José Serrano Provercia contra Encarnación Echuga en reclamación de jornales y por despido. De José Rodríguez Fuentes contra Pedro Alfonso Melgares en reclamación de jornales.

También el día 22 celebró el mismo Organismo las siguientes conciliaciones: Demanda de Juan Cánovas Moreno contra Dolores Cánovas Garrigues en reclamación de jornales, que fué desistida por el demandante. De José Iniesta Peñaranda contra Francisco López Galvez en reclamación de jornales, sin avenencia. De Manuel Rubio Fenollar contra Juan Lorenzo Gil en reclamación de diferencia de salarios y horas extraordinarias, con avenencia. De José Gerardo Valera contra Juan Bautista Marañón, que se suspendió por no haber comparecido el obrero a las diligencias.

El Juzado Mixto de Trabajo Rural de esta Capital se abrió el día 21 las siguientes correcciones sin que, por diferentes causas, se consiguiera avenencia: Demanda del obrero Antonio Morales Vera contra Francisco Viveros García en reclamación de jornales y horas extraordinarias. De Mariano Andrea Costa contra el mismo patrono en reclamación de jornales, horas extraordinarias y semana de vacaciones. De José Serrano Provercia contra Encarnación Echuga en reclamación de jornales y por despido. De José Rodríguez Fuentes contra Pedro Alfonso Melgares en reclamación de jornales.

en el Boletín Oficial de la Provincia de 22 de Febrero pasado, no entrarán en vigor hasta que los recursos sean resueltos por la Superioridad.

La Sociedad Obrera instalada en la finca llamada «Muros», del término de Moratilla, según noticias recibidas en esta Delegación pretende monopolizar la contratación de obreros, por lo que hoy ha salido un Inspector de esta Delegación con el fin de averiguar lo que hubiera de cierto en ello y proceder en consecuencia.

Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Se advierte a aquellas personas que tienen reservadas en esta Iglesia de Jesús de años anteriores así como también a aquellos que las tienen este año enajenadas a los Mayordomos que les reparten que si las reservadas dichas personas hasta el día de Lunes Santo a las diez de la mañana en que se repartían entre los primeros penitentes que se presentan.

De la Diputación

Diec el Presidente

El Presidente de la Diputación dijo ayer a los periodistas que en la próxima reunión se dará cuenta de la aprobación de asfaltado de los caminos de Cabeso de Torres a Guadalupe y el de la Alberca cuyos propietarios se encuentran dispuestos a contribuir en la forma que corresponde para su ejecución de las obras.

Añadió que se están confeccionando los reglamentos de los Centros de néfros dependientes de la Diputación.

El último dijo que en cuanto sea liquidado el actual Presupuesto procederá a buscar la forma para el pago de los atrasos de la Corporación provincial.

Sesión en el Parlamento catalán

Se acuerda abrir un periodo de vacaciones

Companys censura otra vez la abstención de los regionalistas

(Por telégrafo)

Barcelona.—Celebró sesión el Parlamento catalán. Se leyó el proyecto sobre pensión de 11.000 pesetas a la viuda de Masfís. Se acordó suspender las sesiones, abriendo un periodo de vacaciones. Companys pronunció un discurso diciendo que las Comisiones seguirán trabajando.

Se lamentó de que siga la abstención de los regionalistas. Anunció que con gusto se incorporaran al reanudar las sesiones. Censuró que abandonen sus deberes de diputados, demostrando que son antiparlamentarios, antipatrióticos y outercatalanistas.

Habló de la necesidad del traspaso de la contribución territorial, estimándolo urgente, para remediar el paro obrero.

Manifestaciones de Companys

Companys anunció que durante las vacaciones se redactarán los proyectos sobre las Leyes electoral y de incompatibilidades.

Insistió en la necesidad del traspaso de la contribución territorial a la Generalidad.

Anunció un próximo viaje a Madrid, para tratar de este asunto.

Accidente ferroviario en Málaga

Una mano criminal hace descarrilar el correo de Algeciras

Milagrosamente no ocurrieron desgracias

(Por telégrafo)

Málaga.—Entre las estaciones de Teba y Campillos descarriló el correo de Algeciras.

Una mano criminal colocó un tornillo oculto, que le hizo descarrilar. Milagrosamente no ocurrieron desgracias, pues un vagón estuvo a punto de volar.

Los viajeros sufrieron un pánico enorme. Ha sido detenido Rafael Sevillano, de 18 años, al que se cree autor del hecho.

Sobre la disciplina Escolar

Nota Oficial del Claustro del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Este es un momento sensible a los requerimientos de la prensa y de los padres de familia y hondamente preocupada por cuanto atañe a la eficiencia de la enseñanza y los prestigios de la misma, se ha informado del editorial de «La Verdad» publicado en su última edición, lamentando la singularidad de la imputación y la dureza del enjuiciamiento.

No es un secreto, por desgracia, el estado de la disciplina escolar en toda España y que en Murcia los demás Centros de Enseñanza pasan por análogos o más graves trances en esta materia que el Instituto, como prueban recientes huelgas y antipaciones de vacaciones. Ha de dolerse, por consiguiente, el Claustro de que solamente a este Centro se han dirigido ataques que estarían mejor encuadrados contra el ambiente, que los catráticos son los primeros en lamentar cuando, al acudir a sus clases, ven su autoridad vejada por la negativa de los alumnos a concurrir a ellas con años u otros fútiles pretextos.

Los resortes que el Reglamento de disciplina escolar pone en manos de las Autoridades Académicas y de los Claustros están desprovistos, en los actuales momentos, de la necesaria eficacia, por motivos que se hallan en la conciencia de todos, desde la actitud invertebrada con que son acogidas las reclamaciones de indulgencia y la facilidad con que se prodigan las amnistías y los indultos.

Es precisamente a los padres de familia a quienes toca impedir, en ejercicio de su autoridad, que sus hijos acudan, con la prestancia que lo hacen todos, salvo rarísimas excepciones, las propuestas de holgaría ante el más mínimo y trivial pretexto, en una colaboración con el profesorado, sin la que son inútiles los esfuerzos de este por hacer fructificar su labor.

Más adecuado que la protesta en la prensa, con finalidades de injusto desmoronamiento, hubiera sido el ofrecimiento de apoyo a la Autoridad Académica, unido a la reclamación, y el interés demostrado por la conducta de los escolares, que la generalidad de los padres suele, por desgracia, reservar para los momentos de la prueba final, sin importar un ardite los merecimientos contrarios o el proceder censurable observado durante el curso.

Nada más lejos del ánimo del Claustro que la adopción deliberada de esa actitud pasiva que se le imputa en el artículo de referencia, con no menor agravio, cuando por su parte hace cuanto está en su mano por remediar el mal, aunque lucha con la falta de cooperaciones indispensables para conseguirlo, puesto que depende exclusivamente de los Catedráticos la normalidad de la enseñanza.

En este sentido, nos parece bien que se exorte por la prensa a los padres a cumplir con sus deberes en relación con sus hijos; pero sin atribuir al profesorado hechos que es él el primero en deplorar y en señalar que sean recogidos y sin señalar tampoco como único blanco del odio al Instituto, con el innoble empeño de preferencia que desde hace varios lustros brinda la segunda enseñanza a los ataques periclitados, puesto que el mal se cometa a todos los Centros docentes y sobre todo más grave aún en otros de la localidad, como decimos, y en definitiva, proviene de causas sociales que afectan a diversas esferas y que no hay por que imputar al Claustro que procura, sencillamente, cumplir con su deber aunque los alumnos y los padres de los mismos no cumplan con el suyo siempre, sino que acuden al cómodo expediente de preferir sus quejas desde un respetable órgano de opinión, desahogado toda responsabilidad con ellos.

Círculo Católico

La Misa que mañana Domingo, a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que durante la misma se recen, se aplicarán por las almas de don Juan Cayman Marañón y la señora Doña Dolores Rodríguez Moreno (q. e. p. d.) madre e hija de don José Antonio Rodríguez Marañón, socio de Círculo.

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Es leído el proyecto de amnistía, que es extensísimo

Sigue el debate sobre los Presupuestos

(Por telégrafo)

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Aiba, Barcia interviniendo sobre la situación de miseria que se atraviesa en Almería.

Intervienen Jiménez Yañón Vega e Iglesias.

Los contesta el ministro de Obras Públicas, afirmando que con el plan nacional que el Gobierno tiene estudiado, se remediará la crisis de Trabajo.

Se acuerda por 153 votos contra 24 se celebre que el Jueves y Viernes Santo sean días de vacaciones, celebrándose sesiones el sábado y lunes.

El ministro de Justicia procede a la lectura del proyecto de amnistía que es extensísimo.

En el preámbulo, justifica la concesión de esta amnistía.

Señala como delitos los delitos políticos y sociales, los de imprenta, rebelión, sedición, tenencia de armas, evasión de capitales. Tiene tan solo el tope de la fecha del 8 de Diciembre.

Los militares no serán reintegrados en su empleo y carrera, quedando definitivamente separados, salvo una Ley especial.

Observarán los derechos pasivos y pensionales. Entre los delitos que se amnistían se incluyen las ofensas al Jefe del Estado, al Parlamento y a la forma de Gobierno.

Se excluyen los delitos juzgados directamente por las Cortes constituyentes.

El debate sobre los Presupuestos

Seguidamente continúa el debate sobre el Presupuesto, en la parte referente a las Obligaciones generales.

Calderón consume un turno, abogando por la prórroga del Presupuesto.

El ministro de Hacienda le contesta que el Presupuesto se discutirá, teleférico para nueva mesa.

Anuncia que será acogido inmediatamente que se apruebe.

Como individuo Prieto, califica el Presupuesto de lista para un siglo, censurándolo. Maura le reprocha el que los socialistas ahuyentaron el capital, arruinando las fuentes de riqueza.

El ministro de Hacienda es aplaudido.

Intervienen Barcia, Santaló y otros aprobándose por Secciones hasta Clases Pasivas.

Seguidamente se levantó la sesión.

Manso vuelve a su escaño

La minoría socialista, previa expropiación de Aiba, tomó el acuerdo de que Manso se reintegre a su escaño.

Manifestaciones de Maura

Maura negó que su intervención de ayer tuviera carácter personal contra Gil Robles.

Afirmó que pronto se verán las consecuencias políticas, afirmando que él no tiene culpa de que haya milops.

Las explotaciones mineras

Los socialistas van a presentar una proposición, en la que solicitan que si los propietarios de minas cesan en sus explotaciones, se les entreguen a los Sindicatos de obreros para que les exploten.

La reorganización del Instituto de Reforma Agraria

Gil Robles se propone presentar una proposición pidiendo que se reorganice el Instituto de Reforma Agraria.

Al propio tiempo interesa que mientras se lleva a efecto dicha reorganización, se abstenga de expropiar, o ocupar tierras.

Espectáculos

Teatro Circo

«El camino de la vida»

Después del proyectado estreno de «El acorazado Potenkin» que se frustró por prohibición gubernativa, no habíamos vuelto a ver en nuestras carteleras el anuncio de una película de origen ruso, hasta anoche que se pasó en el Circo «El camino de la vida» producción de la casa Sovkino de Moscú.

Tal anuncio se había formado alrededor de las películas y la técnica soviética, que habíamos esperado con verdadero interés el momento de su estreno. No salimos defraudados. La técnica es originalísima, pese a tener un carácter algo primitivo, sobre todo en los primeros planos que se prodigan hasta el punto de que toda la película puede decirse que está hecha a base de ellos, y que por falta de mecánica en los intérpretes los rostros resultan tan duros como retratos sin retoque, lo que, si bien da esa sensación de primitivismo cinematográfico, produce también efectos magníficos de luz y expresión que puede apreciarse en sus más mínimos detalles.

La película, claro está, es de propaganda soviética, pero esto que puede considerarse como la parte objetiva de ella, queda en un segundo plano ante la intensidad y emoción del asunto, confeccionado bajo el ordo de amor y trabajo que sublima la acción. La película se basa en la educación de los niños y ésta en consecuencia la regeneración por procedimientos de bondad e infiltrando en

los espíritus jóvenes la alegría y la satisfacción del trabajo.

Tiene una parte psicoanalítica infantil en la que presentan tipos de niños entregados a todos los vicios y depravaciones y otra parte educativa en escuelas experimentales de trabajos varios, en las que se van modelando y conduciendo a los niños por caminos de regeneración que les ha de hacer hombres para el trabajo. Y que culmina al convertirse a uno de ellos—magnífico tipo que encarna Ivan Kirla a maravilla—de un ladrón suelo depravado, en un héroe de su deber.

La dirección de Nicolai Ekk, tiene grandes lunas por sí de conseguir visiones que predispongan a la parte objetiva de propaganda, detalles inmensos por desgracia, y que, además, alargan con exceso las escenas y por ende la película, que pesa un poco. Sin embargo hemos de aplaudir esta película y esta nueva técnica por lo que tiene de naturalismo, de honradez de producción y de asunto y sobre todo por lo hondamente humana.

M. O. de V.

La conferencia del Sr. Salmón

Esta noche a las siete y cuarto, en el salón de actos de «La Verdad» dará su anunciada conferencia, el diputado a Cortes por la provincia y Secretario de la OEDA, don Federico Salmón sobre el tema: «Consideraciones sobre la situación de las derechos en la provincia de Murcia».

Las invitaciones pueden retirarse por todo el día de hoy, en el Secretario de A. P. (Trapería, 82).